

COCOYOC CIA. LTDA

Quito, 18 de enero de 2.012

162754

Señor
MICHAEL FRANCO DEGETAU HOF
Presente

De mis consideraciones:

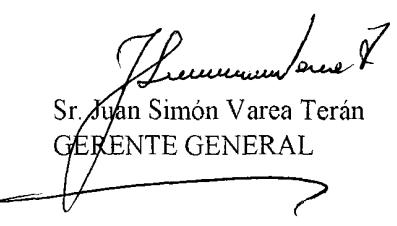
Cúpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía COCOYOC Cia. Ltda., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ratificar a usted como **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social. Como Presidente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera subsidiaria en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, quien la ostenta. Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía.

COCOYOC Cia. Ltda., se constituyó bajo la denominación de MICDEGETAU Cia. Ltda, mediante escrituras de constitución otorgada el 22 de abril del 2.009, ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Público Décimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de mayo del 2.009, con el número 1579, tomo 140 en el repertorio bajo el número 01851.

La Compañía cambió de denominación, modificó su objeto social y reformó su estatuto social mediante escritura publica otorgada con fecha 25 de julio de 2011, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón el 4 de enero de 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

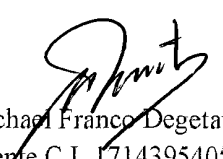
Atentamente



Sr. Juan Simón Varea Terán
GERENTE GENERAL

Quito, 18 de enero de 2.012

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía COCOYOC CIA. LTDA., según el nombramiento precedente.



Sr. Michael Franco Degetau Hof
Presidente C.I. 1714395405
Nacionalidad Alemana

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **1474** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **143**



Quito, a **07 FEB 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Ab. Juan Pablo García Mejía
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ENCARGADO